



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría

Circular Informativa N° 075-2019	Área IMPOSITIVA	Tema RÉGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO DE HASTA 60 CUOTAS POR OBLIGACIONES VENCIDAS HASTA EL 31/1/2019. SE EXTIENDE HASTA EL 31/7/2019 EL PLAZO DE ADHESIÓN PARA CONTRIBUYENTES NO CATEGORIZADOS COMO MIPYMES, CON UN TOPE DE LA TASA DE INTERÉS DEL 2,5%	
Norma RESOLUCIÓN GENERAL (AFIP) 4510		Publicación B. O.	Fecha 26/06/2019

Art. 1 - Sustitúyese en el punto 1.2 del apartado 1 del artículo 21 de la resolución general 4477, la expresión "...25 de junio de 2019...", por la expresión "...31 de julio de 2019...".

Art. 2 - De forma.